

La Comisión de Calidad del Centro está compuesta por:

- El Director de la Escuela, que la presidirá.
- El Subdirector de Calidad, que ostentará la coordinación.
- El Secretario Académico, que actuará de secretario.
- El Subdirector Jefe de Estudios.
- El Subdirector de Doctorado.
- El Subdirector con competencias en Postgrado o un (1) representante de los responsables de titulaciones de Postgrado, designado por el Director.
- El resto del equipo de dirección.
- Los Directores de los Departamentos adscritos a la Escuela.
- Un (1) representante del resto de los Departamentos de la Universidad que tengan docencia en la Escuela, elegido por la Junta de Escuela.
- Una (1) Persona de Apoyo (miembro de la Unidad de Calidad).
- Un (1) miembro del Personal de Administración y Servicios elegido por la Junta de Escuela.
- Dos (2) estudiantes elegidos por la Junta de Escuela.
- Un (1) estudiante de Doctorado elegido por y de entre los estudiantes de Doctorado.